



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 10:00 horas del día de hoy 10 de febrero de 2026 se dieron cita en el Auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), con dirección Avenida Solidaridad Nacional y la Carretera Antigua a Hampolol, de esta ciudad, quienes integran la H. Junta de Gobierno, para celebrar la Primera Sesión ordinaria 2026, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Reporte de actividades correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2025.
  - Educación Ambiental
  - Comité de ética y prevención de conflictos de interés
  - Unidad de igualdad Sustativa
  - Grupo Interdisciplinario de Archivos.
  - Seres vivos
  - Actividades en general Parque Ximbal y Parque Campeche
  - Mantenimiento de instalaciones.
5. Informe de Situación Financiera del cuarto trimestre del ejercicio 2025.
6. Asuntos generales.
7. Acuerdos.
8. Clausura

En cumplimiento a los puntos **PRIMERO**, **SEGUNDO** y **TERCERO** del orden del día, la L.A.E.T. **Mariana Baeza Hernández**, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados. Con la presencia de la Biol. Celina del Carmen Cobos Cortés, representante de la Mtra. Jocelyn Durán Murrieta, Secretaria de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Lic. Matiana del Carmen Torres López en representación del la Lic. Elisa María Hernández Romero, Secretaria de Gobierno; Lic. Samuel Adrián Alcudia Moo, en representación de Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración, Finanzas y Planeación; Lic. Karina Santiago Toledo, en representación de la C.P. Roxana de las Mercedes Montero Pérez, Secretaria Anticorrupción y del Buen Gobierno, el Mtro. Rafael Javier Montero Buenfil, en representación del Mtro. Esteban Hinojosa Rebolledo, Secretario de Bienestar; IBQ Amb. Russel L. Cen Poot, en representación Arq. Bernhard Rehn, Secretario de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas, Mtro. Francisco Góngora Ramírez, en representación de la Mtra. Josefa Castillo Avendaño, Secretaria de Salud, Licda. Johana Rubí Caamal Delgado, en representación del Mtro Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, Secretario de Educación. Asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo, en su calidad de Comisario Público de la PROCDCAM y el C.P. Francisco Matú Hernández, en representación de la Rectora de la UAC, Dra. Fanny Guillermo Maldonado, en carácter de Invitado permanente. Toda vez que los integrantes han firmado la lista de asistencia respectiva y en razón de existir el quórum necesario para iniciar la sesión, quedó legalmente instalada esta H. Junta de Gobierno y que los acuerdos que se tomen serán válidos, ya que existe el quórum requerido por ley en concordancia con el artículo 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y de los Artículos 9 y 10 del Reglamento de la citada Ley.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



Para dar inicio con el desahogo de los asuntos programados, se sometió a la consideración de los presentes el orden del día, mismo al que dio lectura consultando a los presentes con derecho a voto, quienes lo aprobaron por unanimidad en todos sus términos.

Acto seguido, se procedió a dar cumplimiento al **punto CUATRO** del Orden del Día, para lo cual la Directora General la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández presentó el informe de de las actividades de la entidad paraestatal del cuarto trimestre de 2025. En las actividades de la escuelas, fueron en total 787 visitantes escolares. En total de 18,833 visitantes en el cuarto trimestre 2025. Cabe resaltar que en 2024, se recibieron 45,867 visitantes, en este 2025 se alcanzó un total anual de 86,249 viistantes. Se presentó informe del Comité de Ética, de la Unidad de Igualdad Sustantiva, Del Grupo interdisciplinario de Archivos, en el cual se dio a conocer el Manual de Procedimientos Archivísticos y Reglas de Operación del mismo. Se presentó el inventario de actualizado de 100 ejemplares de Seres Vivos en resguardo. Se informó de las actividades y mantenimiento en general de los Parques Ximbal y Parque Campeche. Resaltando la inversión en la rehabilitación del estanque del domo de las aves, con un monto de inversión total de \$217,546.39.

Tal como se señala en el **punto CINCO** del orden del día; continuando con el desahogo de la reunión, se presentan los Estados Financieros correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025, el gasto corriente ejercido por capítulos, lo ejercido en los contratos y los ingresos propios de los Parque Recreativo Ximbal y Parque Campeche.

En atención al **punto SEIS** de la orden del día, "Asuntos generales", Se hace de conocimiento a los integrantes de este Órgano de Gobierno que con fundamento en el primer, sexto y septimo parrafo del artículo 23 y en correlación con el artículo 35 parrafo segundo, del Reglamento de Bienes Muebles de la Propiedad del Estado de Campeche, se solicita el procedimiento de la baja de cuarenta y dos (42) bienes muebles dado que su estado físico, ya no reportan ninguna utilidad, ni pueden ser usados de forma alguna en el servicio público del Estado. Cabe mencionar, que los bienes electrónicos que sean susceptibles de ser reciclados, serán entregados al módulo de reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos de la empresa Reciclaje Electrónico de México (RELMEX) y aquellos que sean considerados chatarra, serán transferidos al relleno sanitario municipal. El listado de bienes de baja se encuentran plasmados en oficios PROCDSAM/CA/430/2025.

En atención al punto SIETE, de la Orden del día, se tomaron los siguientes Acuerdos de la presente Sesión:

JG26/SO/01/01/PROCDSAM	Se aprueba el Orden del día de la Primera sesión ordinaria del ejercicio 2026.
JG26/SO/01/02/PROCDSAM	Se aprueba el informe de las Actividades realizadas en Parque Ximbal y Parque Campeche del cuarto trimestre 2025.
JG26/SO/01/03/PROCDSAM	Se da por presentado los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre 2025.
JG26/SO/01/04/PROCDSAM	Se aprueba el inicio del procedimiento de la baja de 42 bienes muebles dado que su estado físico ya no reportan ninguna utilidad, ni pueden ser usados de forma alguna.
JG26/SO/01/05/PROCDSAM	La aprobación del Calendario Anual de sesiones.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las 11:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



**PRESIDENTA**  
**BIOL. CELINA DEL CARMEN COBOS CORTÉS**

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO  
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y  
ENERGIA

M.M. HÉCTOR O. OREZA ANGULO

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

LIC. MATIANA DEL CARMEN TORRES LÓPEZ

REPRESENTANTE SECRETARIA  
DE GOBIERNO

LIC. KARINA SANTIAGO TOLEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
ANTICORRUPCIÓN Y DEL BUEN GOBIERNO

LIC. SAMUEL ADRIÁN ALCUDIA MOO

REPRESENTANTE SECRETARIO DE  
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y  
PLANEACIÓN

IBQ AMB. RUSSEL L. GEN POOT

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD Y OBRAS  
PÚBLICAS

MTRO. RAFAEL J. MONTERO BUENFIL

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
BIENESTAR

MTRO. FRANCISCO GÓNGORA RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE SALUD

LIC. JOHANA CAAMAL DELGADO

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO  
DE EDUCACIÓN

INVITADO PERMANENTE  
C. P. FRANCISCO MATU HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LA UAC

L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ

DIRECTORA GENERAL DE LA PROCDSAM

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche realizada el día 10 de febrero de 2026.